

LAS TRES INSTANCIAS DEL PARRICIDIO EDÍPICO

Aníbal P. Santoro

THINSCEN – The Inner Strengthening Center
anibal.santoro@thinscen.com

Abstract

En la consulta ha sido una constante encontrar pacientes que han manifestado algún tipo de dificultad para decidir, actuar, cambiar de rumbo o proponer su parecer frente a distintas figuras representativas de la autoridad; aunque su capacidad era evidente cuando compartían las ideas que subyacían en el relato de su conflictiva. La búsqueda parecía centrarse en lograr el permiso para atreverse sin que hubiera, en realidad, algún inconveniente o impedimento para que dieran el siguiente paso. La representación de la autoridad y la posición del paciente no coincidían con una conflictiva histórica y/o infantil sino más con algo vinculado a una decisión ya tomada que no debía manifestarse; siendo algo actual más referido a una posible evolución del paciente que a los efectos de una castración simbólica acontecida en la infancia.

Palabras clave: parricidio, Nomos, Edipo, conflictiva edípica, individualidad

El devenir individuo exige el cumplimiento de ciertos procesos que conllevan un doloroso esfuerzo psíquico a los que el ser humano responde de forma disímil, a su tiempo, debiendo absorber las exigencias del entorno para dar respuestas cuando no está lo suficientemente preparado y afrontar los conflictos que surgen al quedar en medio entre lo que quiere, cree que quiere, debe y cree que debe. Se pueden identificar y establecer tres momentos o etapas a ser vividas y elaboradas lo suficiente para quedar en el umbral de acceso a la individualidad, misma que no acontece con la edad legal para la mayoría de edad.

1. Las tres instancias del parricidio edípico

La siguiente propuesta está basada en el análisis de la realidad que el ser humano atraviesa en cada etapa de su vida, sometido a las exigencias de su entorno buscando una determinada respuesta que lo encuentran en la necesidad de responder lo que todavía no ha contemplado, sentido o pensado.

A efectos de este estudio, proponemos y establecemos los siguientes momentos o instancias.

La primera instancia de la amenaza parricida a la que se expone un padre no provendría del desarrollo natural de la conflictiva edípica de su hijo, sino que sería autoinfligida por proyección y amenaza de retaliación; siendo que su posibilidad de ocurrencia abarcaría desde la concepción del hijo hasta los primeros estadios del proceso que culminará con la instauración del Superyó previo al ingreso a la latencia.

La segunda instancia parricida proviene del hijo previo al primer sepultamiento de su complejo de Edipo; durante el proceso por el cual el impulso deviene en Superyó, así como en posteriores procesos similares acontecidos durante reavivamientos de la conflictiva edípica y previo a cada uno de sus respectivos sepultamientos.

La tercera instancia parricida deja de ser una amenaza para concretarse simbólicamente desde el hijo contra el-padre-en-el-hijo, permitiendo la evolución del mismo por cuanto lo acerca a su individualidad al convertirlo en su propio padre y madre.

Puede suceder a cualquier edad cronológica en la que el hijo abandona su adolescencia psíquica para volverse un adulto responsable de las consecuencias de sus decisiones y actos.

2. Temores preconceptivos, transición y trascendencia

Teniendo en cuenta la propuesta psicoanalítica francesa referida a que los hijos están atrapados en el deseo de sus padres, y considerando el enfoque de que dicho deseo no es más que el del padre de poder satisfacer el de la madre, el hijo es agredido anticipadamente debido a que no es él el objeto deseado, sino que es sólo un medio. Por lo mismo, y anterior a que deba iniciar su proceso de subjetivación, el hijo está condenado a luchar contra la negación de su ser.

Lo anterior tiene coincidencias con la propuesta del Dr. Luis Féder Beñaraf cuando se refiere a la angustia procreativa de las parejas jóvenes, la conflictiva preconceptiva ambivalente y las inferencias que pueden desprenderse de su escrito en cuanto al sitio de “no-lugar” que queda reservado para los hijos no deseados.

Conceptualizando el sentido que un hijo podría tener para un padre mediante la representación de un triunfo narcisista para sí sobre la propia muerte, el hijo es llamado una y otra vez a no ser. Es decir que, además del deseo del padre por satisfacer el de la madre, el hijo cubre el vacío post-mortem con la posibilidad de alcanzar una trascendencia.

Tanto el deseo de la madre como esta búsqueda de inmortalidad a costa del hijo aparecen registradas en la mitología griega.

Me permito incluir un breve resumen de este mito porque aporta claridad a los fines de este trabajo.

En la mitología griega, Crono (también conocido como Cronos o Cronus o Kronos), era el líder y — en algunos mitos — el más joven de la primera generación de Titanes, los descendientes divinos de Gea y de Urano, la tierra y el cielo, respectivamente.

Crono envidiaba el poder de su padre Urano, gobernante del universo, quien se había ganado la enemistad de Gea, madre de Crono y de los demás Titanes, cuando escondió a sus hijos menores, los Cíclopes, gigantes de un solo ojo, y los Hecatónquiros, gigantes de cien brazos y cincuenta cabezas en el Tártaro, para que no vieran la luz.

Gea creó una gran hoz de pedernal y reunió a Crono y sus hermanos para convencerles de que matasen a Urano; propuesta sólo aceptada por Crono, quien estuvo dispuesto a cumplir los deseos de su madre.

La matanza fue simbólica, dado que Crono atacó a Urano, castrándolo con la hoz que le dio su madre.

De la sangre que salpicó en la Tierra, surgieron los Gigantes, las Erinias y las Melias. Crono arrojó al mar la hoz y el miembro amputado de Urano, que produjo una espuma de la que nacería Afrodita.

Urano juró venganza y llamó a sus hijos titanes ('los que abusan') por exceder sus límites y osar cometer tal acto, lo que supone la fuente del nombre Titán.

Tras derrotar a Urano, Crono subió al trono junto a su hermana Rea como reyes de los dioses, para reinar en lo que se denominó la edad dorada, pues la gente de entonces no necesitaba leyes ni reglas.

Nuevamente aparece el deseo de la madre cuando Crono supo de parte de Gea y Urano que iba a ser derrocado por uno de sus propios hijos.

Del vínculo incestuoso con su hermana Rea, Crono fue padre de los dioses Deméter, Hera, Hades y Hestia, tragándose a cada uno tan pronto como nacían para evitar que se cumpliese la profecía.

Cuando iban a nacer Poseidón y Zeus, quinto y sexto hijo respectivamente, Rea pidió a Gea que urdiese un plan para salvarlos y que así finalmente Crono tuviese el justo castigo a sus actos contra su padre y sus propios hijos.

Rea dio a luz en secreto a Zeus en la isla de Creta y entregó a Crono una piedra envuelta en pañales que éste tragó creyendo que era su hijo. Algo similar ocurrió con Poseidón, tragando Crono un potro en su lugar.

Rea ocultó a Zeus en una cueva del monte Ida en Creta. Cuando éste hubo crecido, usó un veneno que le dio Gea para obligar a Crono a vomitar el contenido de su estómago en orden inverso: primero la piedra y luego al resto de sus hermanos, tras lo cual Zeus liberó del Tártaro a los Hecatónquiros y los Cíclopes, quienes forjaron para él sus rayos.

En una gran guerra llamada la Titanomaquia, Zeus y sus hermanos y hermanas junto con los Gigantes, Hecatónquiros y Cíclopes, derrocaron a Crono y a los otros Titanes, algunos de los cuales fueron encerrados en el Tártaro.

Gea engendró a Tifón para vengar a los Titanes encarcelados, pero Zeus lo venció.

Como se puede observar al analizar el mito griego, hay puntos de contacto con Edipo, el hijo de Layo y Yocasta, quien tendría en suerte ser el asesino de su padre tras amar a su madre. Nuevamente, recae en la figura de la madre la importancia medular de los acontecimientos, debido a que de un modo u otro es objeto de deseo o es la que habilita la secuencia de eventos que llevan a las respectivas historias a su final; como sucedió con Rea al salvar a sus hijos Zeus y Poseidón del intento filicida defensivo de su esposo, convirtiéndose en la que propició que Zeus tuviera la oportunidad de matar a su padre.

No obstante, el idilio simbiótico inicial, el hijo exige atención y cuidados a pesar de las necesidades y deseos de su progenitor; por lo que el depositario de sus anhelos conscientes e inconscientes comienza a expresar su resistencia a lo ofrecido.

Básicamente sentencia sus primeros “No” a su padre, convirtiéndose en un oponente simbólico equiparable con un enemigo que no se aviene a hacer lo que se le indica. Esta situación amenazante para con su autoridad rememora el proceso de castración que el padre experimentó por imposición de la que fue su propia figura paterna. Ese “No” es similar a la hoz con la que Crono castró a Urano.

Pareciera que el único que no tiene voz ni voto es precisamente el que estaría en posición de contener, formar, educar; primero por su padre y ahora por su hijo.

El padre, inconscientemente, proyecta en su hijo el sometimiento que tuvo que soportar y aceptar ante su propio progenitor. Se establece una identificación proyectiva por la cual quedan catexiados la relación en términos de una competencia por la supervivencia y el hijo como un enemigo encubierto.

A partir de este momento, los deseos del padre para con su hijo son evidenciados como exigencias que este último debe cumplir para satisfacerlo.

Como en toda identificación proyectiva, no se debe perder el control del sujeto en el que se proyecta lo no deseado propio con el objeto de conservar la seguridad en que lo proyectado no será regresado. Por lo mismo, dichas exigencias no constituyen más que un sofisticado, a la vez que solapado, mecanismo de control con el fin de someter al hijo para que no se confirme la retaliación inconscientemente temida. Quizás, a dicho temor a la retaliación responda la efectiva educación castrante que lleva a la práctica la gerontocracia y que denuncia el Dr. Rascovsky en su teoría.

Según Luis Féder Beñaraf, la primera castración violenta surge cuando se rotula al hijo como tal, es decir al nombrarlo “hijo”, acto que se podría interpretar como que en realidad “hijo” sería una declaración que le impondría al hijo un lugar del cual no deberá salir; extendiéndose a todos los ámbitos del desarrollo temprano del niño hasta que logra inhibir el impulso parricida edípico, siendo una forma de visualizar esta realidad el hecho de que el padre busca eliminar la agresión natural de su hijo para instalar en él su moral y sus pautas éticas. Con el tiempo, y con calidad de mandato sagrado, el hijo considera que su moral le pertenece y que las pautas éticas son universales sin tener la capacidad de discernir si la moral que ejerce le es propia o imbuida por fuerza desde su padre.

Esta conflictiva moral puede devenir egodistónica para el hijo sin que este logre comprender qué es lo que origina sus sentimientos y malestar, ya que no obstante considerar que tiene el control de sus acciones de vida sigue cumpliendo con las exigencias paternas.

En la base de la cultura está institucionalizado este proceso por el cual el padre actúa en contra de su hijo porque teme que este lo supere, quizás por la existencia de sus propios deseos inconscientes como hijo de eliminar a su propio padre; siendo ejemplos de esto la costumbre por la cual el primogénito debe continuar la tradición profesional familiar, o llevar el nombre del padre con un sufijo que representa la generación a partir del primero que fue nombrado. En líneas generales, cuando se nombra a los hijos con los nombres de los padres, uno, el otro o ambos, al llamar a un hijo no se puede saber a quién uno se está refiriendo; al nombrarlo se le quitó el derecho a ser.

El pasaje bíblico reza que Dios hizo al hombre a su imagen y semejanza.

El padre actúa de la misma manera: castra en el hijo sus características intrínsecas y sus impulsos agresivos y sexuales para prepararse un campo libre en el cual poder, sin resistencias, sembrar en sustitución las suyas.

Esta situación no queda circunscripta al ámbito parental, sino que se perpetúa en el proceso de institucionalización del hijo mediante los esquemas disciplinarios y formativos a los que es sometido en su vida académica y social.

Prácticamente, no se puede educar sin castrar. Y no se puede pertenecer a un grupo sin relegar una parte de sí mismo.

Cuando en tiempos de la tercera instancia el hijo logra descubrir y comprender su propia realidad, tiene que rescatar su propia agresividad y sus impulsos para poder desarrollar sus propios mecanismos de contención de los mismos. Es un proceso extenso de resignificación por el que cambian los motivos por los cuales se aceptan las pautas sociales y de moral, teniendo como resultado posible la flexibilización del individuo debido a que pierde fuerza el Superyó instaurado en la segunda instancia por la imposición de su padre.

El Superyó de la tercera instancia le pertenece más, se ajusta mejor a quien él es, aunque conserva en sí la estructura de su predecesor.

3. Del Superyó, el Nomos y las tres instancias del parricidio edípico

Aún con la diferenciación teórica que propongo de las tres instancias del parricidio edípico en cuanto a una posible evolución de la integración entre el Yo y el Superyó, parecieran subsistir tanto las representaciones del impulso parricida como las filicidas a lo largo de la vida del individuo.

Si bien no hallo elementos para discernir una correspondencia entre los tipos libidinales descritos por Freud en 1931 y la tendencia hacia el maltrato a un hijo o el evidenciar impulsos parricidas o filicidas, al incluir la incidencia del Nomos para oponer diferentes grados de resistencia a la instauración del Superyó logro obtener otra perspectiva tanto para analizar la presencia del impulso parricida como para comprender su aparente ausencia.

En recientes congresos he presentado mi propuesta metapsicológica referida a la existencia de esta nueva instancia intrapsíquica, a la que denomino como Nomos, junto a la representación subjetivada de la realidad externa, que nombro como Exo, y que también incluyo en mis libros, por lo cual no me extenderé al respecto y sólo me permitiré aportar unas breves notas para aportar contexto.

Dado que la genética ha demostrado que diferentes grupos de genes intervienen y determinan la forma en la que el cerebro interactúa con la realidad, la forma en que la misma es tramitada, comprendida y significada es total o mayormente dependiente de las características innatas de cada persona, antes que de los ulteriores y elevados procesos con los que acostumbramos interactuar.

Así, he nombrado como Exo a la instancia intrapsíquica en la que se deposita la representación subjetivada de la realidad externa.

Otra nueva instancia intrapsíquica, que denomino Nomos y que la defino como una censura intrapsíquica que sustenta a una moral esencial e innata, inscrita en el inconsciente por impronta genética; previa a toda educación y que regula o compensa los vasallajes del Yo acompañando al Ello en su destino de anhelar y obtener vida. Por ser innata, esencial, el concepto de moral no aplica en un sentido estricto porque no existe una historia previa de comportamientos ni de costumbres que defina el alcance de lo moral; aunque su hábito es y será el de asegurar la continuidad de la vida. NO debe confundirse con instinto de autoconservación y tampoco con el superyó primitivo kleiniano.

Distintas personas logran significar más la vida en función del Exo que según sean las exigencias de las otras instancias intrapsíquicas; algo equivalente sucede con los que significan más el deber y la consciencia moral o superyoica en desmedro del resto y lo mismo sucede con los que significan desde la empatía y el sentir, es decir por vía del Ello.

El papel del Nomos como regulador y protector del Ello se desarrolla en función de su fortaleza natural, la cual es independiente de las exigencias externas y forma parte de una ecuación que responde al siguiente esquema.

1- Un Nomos fuerte, protege al Ello en su impulso de vida para construir vida, y se opondrá a los mandatos del Superyó sin que esto signifique una tendencia natural a quebrar la ley.

2- Un Nomos débil no podrá oponer resistencia a las exigencias éticas ni pautas morales y prácticamente le será imposible distinguir la presencia de un instinto de autoconservación.

3- Un Nomos intermedio podrá cumplir con las exigencias del entorno sin desaparecer completamente en aquella función primordial de satisfacer las oportunidades del Ello.

La importancia de comprender estas tres posibilidades reside en el hecho de que la instauración del Superyó tiene diferentes grados y posibilidad de generar significados, por lo que se puede inducir que la conflictiva edípica también tiene significados y formas diferentes de manifestarse según sea el valor de precedencia que tenga el Nomos.

El parricidio debe suceder para que el hijo se vuelva individuo, no el hijo de alguien.

El momento en el que se manifiesta de forma tal que el entorno comienza a percatarse de los cambios suele ser en la segunda instancia del parricidio; sin embargo, la intensidad de ese volverse individuo será diferente según sea el esquema de la ecuación entre Ello-Nomos, (Ello/Nomos)-Exo y (Ello/Nomos)-Superyó.

Resumiendo, la dinámica de interacción para los grupos referidos en el párrafo anterior es la siguiente:

Ello-Nomos: El Ello como impulso de vida encuentra en el Nomos a la instancia que protectora que propicia su acceso a lo posible, vital y necesario para garantizar la continuidad del ser.

(Ello/Nomos)-Exo: Representa la interacción entre la fuerza del querer y la oportunidad de hacer.

(Ello/Nomos)-Superyó: Recordando que el Nomos es la censura al servicio del logro y la supervivencia, es la fuerza natural que posee la que favorece, filtra o impide la instauración del Superyó, así como la intensidad de su accionar para contener o controlar los impulsos del Ello.

4. Conclusión

La facilidad del Yo para debilitar su vínculo o aferrarse a una determinada instancia intrapsíquica al enfrentar sus vasallajes, depende en gran medida de la fortaleza natural del Nomos según sean sus términos para asegurar la supervivencia del individuo y la satisfacción de su impulso de vida.

Así, la necesidad y la forma de manifestarse en cada una de las tres instancias del inevitable parricidio edípico varían según sea la fortaleza o debilidad del Nomos para filtrar tanto los intentos de instauración del Superyó como para propiciar y significar los diferentes sepultamientos del complejo de Edipo, merced como sean las exigencias del exterior que han sido y serán integradas como parte de la representación subjetivada de la realidad externa, el Exo.

La primera instancia de la amenaza parricida a la que se expone un padre pasará más o menos desapercibida según sean tanto las expectativas de los padres que sustentan su actitud, como el significado de su presencia que genere el hijo, la fortaleza de su Nomos para resistir la instauración del Superyó y su forma peculiar de subjetivar la realidad externa.

Es una instancia en la que se manifiesta por primera vez la confrontación entre un yo-padre y un tú-hijo-no-yo-padre; instancia en la que los padres nombran a su hijo haciendo que el poder de su presencia y autoridad quede perpetuado en la existencia de su hijo, volviéndose esta situación más evidente cuando se ha querido repetir sus nombres en los hijos.

En esta primera instancia también surgen ciertas expresiones para comenzar a rotular (otra forma de nombrar con el mismo peso antes descrito) a los hijos según sea su forma de ser y la facilidad o dificultad que representen para sus padres; dejando en claro que esta dinámica y sus procesos no son estándar y siempre tienen que contemplar a la representación como hijo que existe dentro de cada padre, con el fin de poder interpretar el significado de los significados que hacen a la fortaleza o debilidad de la amenaza inconscientemente de una posible retaliación temida que provendría de ese otro llamado hijo.

En la segunda instancia parricida, proveniente del hijo, se podría estar tanto ante un ser visto como dócil (rótulo) o rebelde (rótulo) sin que necesariamente esto sea enteramente cierto. El menor toma su tiempo para medir la realidad, tanto si facilita la labor de sus padres y es complaciente con las exigencias de la autoridad externa, como si la dificulta y exige más atención de la que el entorno está dispuesto a otorgarle, con el fin de reconstruir su esquema de significados y hacerse de fuerzas para luego ingresar a la adolescencia, etapa psíquica de la que se sale siendo individuo.

Se fortalece la consciencia del propio ser y se inician ciclos de resignificación con resurgimiento y sepultamiento del conflicto edípico; aunque vimos que la fuerza del complejo de Edipo debe ser

evaluada desde la perspectiva de la natural predisposición a la aceptación o resistencia de la instauración del Superyó.

Esta segunda instancia es la más laboriosa y extensa, dado que no concluye cuando se establece la individualidad al salir de la adolescencia y determina el acceso a un proceso de construcción de permisos para ser.

La tercera instancia parricida es en la que simbólicamente se concreta el parricidio; coincidente con el replanteo de la propia vida en eso que se conoce como crisis de la mitad de la vida.

En esta instancia, el individuo puede llegar a considerar tanto el cambio de una profesión o familia como, incluso, el cambio de su nombre, en un acto liberador de aquello que ha percibido como una opresión impuesta por las expectativas proyectadas por sus padres sobre sí y que ha internalizado con mayor o menor grado de resistencia. Al respecto, el punto de las consideradas resistencias debe ser analizado desde otra perspectiva, dado que lo que se considera una resistencia a las imposiciones externas puede ser una baja disposición natural para ser dirigido, sin que esto amerite un diagnóstico ni un análisis de un rasgo de carácter que deba ser corregido.

El Nomos, conserva tanto su fuerza original como su capacidad para ser permeable o resistente a que las exigencias del medio y las leyes externas de comportamiento social lleguen a limitar o amenazar la habilidad natural del Ello para crear oportunidades para la propia vida y/o, según sea el caso, para la vida de los demás. Es este poder que tiene el Nomos el que se busca limitar mediante la incorporación de conductas aprendidas bajo pena de castigos; aunque esto último, para algunos Nomos e individuos pareciera no ser significativo.

Las tres instancias del parricidio edípico están destinadas a confirmar al ser en la total e integral dimensión de su natural forma de ser, preparándolo tanto para desarrollarse en plenitud como para habilitarlo a la validación de sus ciclos de vida.

5. Referencias

- Féder Beñaraf, Luis. (1978). "La universalidad del conflicto preconceptivo". En Marcovich, Jaime (Ed.) *Maltrato a los hijos*. México: Edicol.
- Freud, Sigmund. (1931). "Tipos Libidinales". *Obras Completas*, Vol. XXI. pp. 217-222. México: Amorrortu Editores.
- Rascovsky, Arnaldo. (1975). *La matanza de los hijos y otros ensayos*. Buenos Aires: Ediciones Kargieman.
- Rascovsky, Arnaldo. (1981). *El Filicidio*. Buenos Aires: Ediciones Orión.
- Rascovsky, Arnaldo et al. (1986) *La universalidad del filicidio*. Buenos Aires: Editorial Legasa.
- Santoro, Aníbal. (2021). *NOMOS - CENSURA INTRAPSÍQUICA QUE PRECEDE AL SUPERYÓ*. Tercer Congreso Internacional de Investigación en Ciencias, Arte y Humanidades, en CAECH - College of Advanced Education Centered in Humanities.
- Santoro, Aníbal. (2021). *NECESIDAD DE UNA REVISIÓN ADAPTATIVA DEL MODELO Y LA TÉCNICA*, en Cartografías del Sufrimiento Psíquico. Avatares de Época. XIII Congreso Anual y XXXIII Simposio, en AEAPG - Asociación Escuela Argentina de Psicoterapia para Graduados. pp 199-204.



Formamos líderes inspiradores, creativos y con sentido humano.

**CUARTO CONGRESO INTERNACIONAL DE
INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS, ARTES Y
HUMANIDADES. NOVIEMBRE 2021.**

Santoro, Aníbal & Behn-Eschenburg, Claudia. (2021). *OntoPsiquis, más allá del eneagrama y el psicoanálisis*, Vol. 1. Estados Unidos: Editorial THINSCEN - The Inner Strengthening Center.

Santoro, Aníbal & Behn-Eschenburg, Claudia. (2021). *OntoPsiquis, más allá del eneagrama y el psicoanálisis*, Vol. 2. Estados Unidos: Editorial THINSCEN - The Inner Strengthening Center.